



Todo sin novedad, presidente



Salvo que se murió el lorito.

Alejandro Jodorowsky explica la significación simbólica de los chistes. Algo así se llama uno de sus más celebrados libros. Cuenta un chascarro y se pone a discurrir sobre él llegando a conclusiones sorprendentes. No trae el conocido cuento del patrón que llega de Europa y en la estación le pregunta a su administrador por las novedades ocurridas durante su larga ausencia. Y éste le responde que está todo sin novedad, lo que llena de contento al viajero. Lo único malo es que murió el lorito. ¿Y cómo murió?, Bueno, fue en el incendio de las casas patronales. ¿Y cómo se quemaron las casas? Bueno, fue durante el velatorio de su mamá y una vela...

Cuando el presidente o un ministro de la Corte Suprema anuncia visita a la ciudad, tratamos de que todo esté impecable y que se lleve la mejor impresión de cómo están las cosas en su ámbito. Hace poco don Mario Garrido mandó un raspacacho a los abogados, pero él sabe que hacemos esfuerzos para que todos andemos derecho y si alguno se desvía salimos con la disculpa de que no hay ley para poner término a los abusos y que los propios tribunales no actúan con la dureza necesaria para reprimir los primeros asomos de corrupción o lo que sea. Entramos en materia. ¿Quién lanza la primera piedra?

El señor Garrido es un conversador muy agradable. Es ejemplo de prudencia, pero cuando hay que golpear la mesa lo hace con serena firmeza. Estudiante del Derecho, ha sido la materia penal su vocación más clara y se cuentan algunas obras para quienes buscan opiniones que fundamenten sus alegatos. Se le dice que todo está en orden y sin novedad en la jurisdicción; pero falta una sala en la Corte, mientras en el nuevo sistema se habla insistentemente de derroche. Hace tiempo que se trabaja con funcionamiento extraordinario, lo

que significa que se abre una sala sacando ministros a las otras y rellinando con abogados integrantes que han cumplido una tarea indispensable. Aún así mostramos retraso agravado por la desgraciada circunstancia de "ver" los recursos de los tribunales de la reforma con preferencia a los demás. Así aparece como muy rápida y el sistema antiguo como más malo. Y no es justo.

La reforma nos afecta a todos y a todos nos interesa que se estabilice. Unos ayudan aplaudiéndola sin reservas, otros mostrando lo que parecen falencias para que se arreglen. Un juez de garantía le da al fiscal ocho meses para averiguar un delito informático que con su solo nombre nos parece complicado. Y otra le da un año para averiguar un giro doloso de cheques. Un mugroso cheque que es delito formal. Eso es lo que tiene que estabilizarse. Parece que el cheque y el conducir un vehículo motorizado en estado de ebriedad, y el porte de una arma no inscrita y unos cuantos otros, no encajan en la Reforma. O no se ha sabido encajarlos.

Lo importante es recibir esas visitas y disfrutar sus ideas y proyectos. Una vez sugerí que el Supremo-supremo invitara a tomar té al Palacio a jueces provincianos, de lo más lejos posible: Maullín, Chaitén, Curepto, Combarbalá, que hacen patria, y darlos un minuto de confianza para conocer su realidad. Y que se dicte una circular instando a que se considere a los viejitos jubilados en las ceremonias judiciales.

Y entonces le decimos al visitador: Todo está sin novedad, salvo que murió el lorito.

Rubén Santuza Gómez
Abogado

Todo sin novedad, presidente [artículo] Rubén Sanhueza Gómez.

Libros y documentos

AUTORÍA

Sanhueza Gómez, Rubén, 1933-

FECHA DE PUBLICACIÓN

2003

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Todo sin novedad, presidente [artículo] Rubén Sanhueza Gómez. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile